

## CONVOCATORIA

a someter obras de creación literaria para  
*La Revista de Estudiantes Graduados(as) del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.*

La Decana Académica del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe convoca a las y los estudiantes de nuestra institución a someter obras de creación literaria en los géneros de poema y cuento breve. Las obras serán evaluadas para publicarse en *La Revista de Estudiantes Graduados(as) del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.*

Esta revista es de nueva creación. Además de los trabajos de creación literaria, la revista incluirá ensayos y reseñas. Nuestras profesoras y profesores seleccionarán los ensayos y las reseñas más destacadas entre los trabajos sometidos como requisitos de los cursos. Se publicará electrónicamente en un formato muy atractivo.

Normas para la presentación de obras de creación literaria:

1. El poema no excederá de una página tamaño carta y el cuento de dos páginas tamaño carta.
2. Estará escrita a máquina o en computadora en tipografía 12, a doble espacio y por una sola cara. Deberán enviarse tres originales impresos, engrapados y una copia en formato electrónico.
3. Cada original irá firmado con seudónimo. En sobre aparte y sellado (rotulado con el título de la obra y el seudónimo), se hará constar el nombre y los apellidos, la dirección, el teléfono de contacto y el correo electrónico del autor. Además, se incluirá en el sobre una declaración firmada por el autor que certifique que la obra enviada es original, inédita y no tiene comprometidos sus derechos con editorial alguna. Será descalificada toda participación que no respete el anonimato requerido.
4. La fecha límite para enviar los trabajos será el 13 de julio de 2009. Los estudiantes retendrán la propiedad intelectual de sus obras.